

EL TIEMPO

Mínima de ayer. . . . . 17 grados,
Máxima . . . . . 147
Presión atmosférica . . . . . 687,3
Dirección del viento . . . . . W.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas. . . . . 25 kilómetros, milímetros.
Lluvia . . . . .
(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



ACCION
DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 1.º Abril 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 112

La coacción brutal de los extremistas de izquierda prologa los preparativos de la campaña electoral

TEMAS DEL DIA

EL PELIGRO DE LAS APROXIMACIONES A RUSIA

La burguesía francesa se halla en estos momentos un tanto alarmada por la tendencia de los gobernantes radicales que usufructúan el Poder a estrechar cada vez más los lazos no solo económicos sino también políticos con Moscú.
Herriot que por su ideología burguesa, por las altas funciones que ha desempeñado en su país, por su intervención en la política mundial, por haber visitado Rusia, debiera estar informado de las directrices políticas del Kremlin, ha sentido por sus obras y por sus hombres una simpatía más acendrada que por sus víctimas burguesas de dentro y fuera de Rusia.
Parece extraño que un hombre tan perspicaz como Herriot a quien en justicia no se le puede negar talento y patriotismo, caiga tan fácilmente en las redes de la diplomacia soviética, y conceda tanto valor a las frases insinuantes de Litvinof y compañía, por hábiles que sean y no cabe duda que lo son en grado sumo.
«Como deben reírse por dentro del candor del alcalde de León y de ciertos intelectuales!
«¿Quien va a creer a estas fechas que Rusia esté dispuesta a auxiliar a Francia en sus posibles conflictos internacionales! Staline y sus cómplices, simpatizarían antes con un Mussolini o un Hitler que al fin y al cabo son dictadores como ellos, que con el régimen de la pequeña burguesía, con la mentalidad política y social del pequeño propietario que caracteriza a la sociedad francesa y que es el obstáculo más insuperable y el más enemigo de la doctrina y de la expansión del colectivismo marxista.
No es difícil averiguar lo que se esconde en el fondo de esas zalamerías que dedica la diplomacia rusa al radicalismo imperial hoy en Francia.
Mientras no se despeje la situación económica y financiera de los Estados Unidos y hay para rato, Francia es hoy la única nación que todavía puede prestar a Rusia ese dinero que necesita indispensablemente para llevar a cabo el Plan Quinquenal. El capitalismo burgués está hilándose la cuerda con la que han de ahorcar leyes que si ese plan llegase a efectuarse haría de Rusia la potencia más formidable del mundo y habrían sonado las campanas anunciadoras de la agonía del capitalismo.
Rusia necesita en estos momentos toda clase de garantías de paz y tranquilidad en las fronteras occidentales para poder trabajar en su Plan Quinquenal y para atender a los posibles tormentos que se anuncian en el Oriente. La actitud del Japón en Manchuria y en China, no solo detiene la expansión rusa por el Asia expansión no interrumpida en estos cien años y continuada con más energía si cabe por los Soviets que por el Imperio, sino que pone en peligro sus viejas conquistas.
Así se explica que el bolcheviquismo que es un movimiento mítico-guerrero le impulse el mito de la redención de los obreros por la lucha de las clases y para la extirpación de la burguesía y un fenómeno histórico de tan gran proporción como fué el Mahometismo en los tiempos medios se haya hecho de repente pacífico, y esté dispuesto a entablar pacto de una agresión con todas las naciones de Europa, cuando la agresión al burgués es la esencia de su doctrina, y cuando no tienen burguesía, porque Rusia ha suprimido la propiedad privada la inventan calificando de tales a los míseros descendientes de las extinguidas burguesías.
Así se explica que solicita la amistad de Francia ahora que el advenimiento de Hitler al Poder y su actitud con respecto a los comunistas han relajado los lazos que el Tratado de Rapallo estableció entre Alemania y Rusia.
Los franceses por su parte deben ver que todas las esperanzas que habían puesto en Ginebra y en Locarno para estabilizar el statu-quo decretado en Versalles, se van disipando ya que al llegar el momento de cumplir los compromisos contraídos en el pacto de Locarno, todos los Estados se echan atrás y encuentran motivos para justificar su actitud. En el conflicto Chino-Japonés, Inglaterra después de haber vendido al Japón en estos doce últimos meses enormes cantidades de armas, ha sido la única nación que ha querido imponer el embargo sobre los armamentos, pero un embargo que se extiende lo mismo a los chinos que a los japoneses, es decir un embargo que favorece a los agresores y que va contra la letra y el espíritu del pacto de Locarno.
Después de aquellos hermosos discursos de Ginebra en que se anunciaba una era nueva, unos nuevos modos que diría nuestro «estadista», gracias a los cuales los Estados ya no resolverían como en la vieja usanza por sí y ante sí las cuestiones que afectan a su soberanía internacional; sino que las llevarían a un alto Tribunal de las naciones, para que estas decidiesen en la justicia o injusticia de las partes litigantes; se han convencido los pueblos que todo ello no ha pasado de buenos deseos, de unos sentimientos de justicia que brotaron ante el horror de la pasada contienda y que se fueron disipando a una con los recuerdos, y por instinto de conservación van las naciones volviendo al antiguo sistema de las alianzas, al desacreditado, pero hasta ahora insustituible equilibrio de las fuerzas encontradas.
Ante los numerosos conflictos, verdaderos polvorines políticos de que está sembrada Europa y el mundo, no les vendría mal a los franceses restablecer o al menos hacer creer al mundo internacional en la posibilidad del restablecimiento de su antigua alianza con Rusia. Pero quien va a ser tan cándido que crea que Rusia puede ayudar a ninguna nación capitalista y mucho menos a Francia que a pesar de los radicales socialistas que la gobiernan sigue siendo la nación más burguesa de Europa.

El Conde de Sarlo

EL IDOLO ROJO

En medio de esta zambra el «embarrador del odio» es el único que gana (Pierre l'Érmitte.)
—Aquí estoy. Soy la huelga. De las leyes yo me río. La miseria no me espanta; soy yo misma. Yo a los pobres galeotes del martillo, a los que roen con sus picos las entrañas de la tierra, a los que manejan máquinas pontentísimas, a los que funden el hierro, a los que moldean el acero, a los que siegan las mies, aviesas, con mis mágicas promesas, los engañó. Soy un engendro del odio.
Descarnado, causó horror. Voy sembrando por do paso la miseria, el hambre, el llanto... A mi vista, engraquecen las fauces de mis huérfanos que, en las calles, al patético compás del

tronar de las pistolas, piden fiera muerte para el hipotético opresor. Son folaces mis promesas; más, ¿y qué? Nunca pierdo. Y me siguen embobados cuantos gimen bajo el peso del trabajo. Mi mágico mandato paraliza los talleres y al reacio, marco pronto con mi estigma. Soy la ruina del hogar del proletario que no se percatara jamás de que, utilizandome como arma defensiva, le hiero de muerte. A mi nadie me detiene. Nada podrá impedir que yo llegue al final de mi trágica parábola. Soy la dueña de los hombres. En mi mano, es el mundo vellón de lana que aventar puedo con mi soplo soberano. ¿Que lo dudas...? Mira, mira cómo al conjuro mío se avalanzan unos sobre otros, declarándose guerra a muerte, los humanos. Mi misión es destruir. Mi afán sembrar por doquier la semilla del rencor. Soy un engendro del odio, precursor del exterminio. Soy el idolo rojo, óvido

Lerroux entrega a Besteiro la nota de las oposiciones

Son requeridas las derechas para la acción conjunta en el Parlamento

Madrid.—A las siete de la tarde entró en el despacho del presidente de la Cámara el señor Lerroux. Al salir éste, dijo a los periodistas que había entregado al señor Besteiro la nota de las minorías de oposición, más bien que por otra cosa por deferencia al presidente de la Cámara, pues aquellos a quienes la nota interesa y va dirigida ya se enterarán de ella por la Prensa.
—Y si el Gobierno cerrase el Parlamento, qué actitud adoptarían las minorías firmantes de la nota? —preguntó un periodista.
—Si quiere cerrarlo que lo cierre y entonces el país sabrá lo que tiene que hacer.
Añadió el señor Lerroux que en la discusión del proyecto de Ley de Garantías Constitucionales llevará la voz de las oposiciones el señor Botella Asensi.

Dice el señor Besteiro

Madrid.—Después de salir el señor Lerroux del despacho de Besteiro, éste recibió a los periodistas, a quienes dijo que el jefe de los radicales le había visitado para entregarle la nota de las oposiciones.
—Deferencia es esta—dijo el presidente—que agradezco en cuanto vale.
—El día ha sido eminentemente político—dijo un reportero.
—En efecto,—contestó Besteiro—, pero lo ha sido de puertas afuera de la presidencia.
Añadió que el plan para la sesión de la Cámara el próximo martes será el mismo que el de la sesión de hoy, más la interpelación sobre la política agraria del Gobierno.
—¿Entregará usted la nota de las oposiciones al Gobierno?—le preguntó un reportero.
—No es misión mía—contestó el señor Besteiro.
Después, y a preguntas de un periodista, dijo que si hubieran coincidido las minorías en pedir vacaciones parlamentarias, las hubiera propuesto, pero existiendo discrepancias se abstendrá de hacerlo.

Solicitan la colaboración de agrarios y vasco-navarros

Madrid.—El señor Maura ha solicitado de las minorías agraria y vasco-navarra que colaboren con las demás oposiciones a la acción conjunta que en el Parlamento han de desarrollar en el sentido que expresa la nota aprobada hoy.
Los agrarios y vasco-navarros se reunirán el martes próximo para tratar de este asunto y acordar la contestación que han de dar al señor Maura.

Reunión de la minoría radical-socialista

Madrid.—La minoría radical-socialista se reunió hoy.
A la salida el señor Baeza Medina facilitó a los periodistas una nota en la que se dice que la reunión ha tenido por objeto tratar de las declaraciones hechas ayer por el señor Galarza acerca de su proposición y de la nota que facilitó a la Prensa el señor Pérez Madrigal.
Añade que el señor Galarza declaró que él se limitó a explicar los términos de su proposición sin pretender adelantar el criterio de la minoría.
Por su parte Pérez Madrigal manifestó que hizo sus declaraciones

siempre de la sangre de mis víctimas que ne cejara hasta hacer del mundo inmenso mar de escorbos. Aquí estoy: soy la huelga...
M. Pamplona y Blasco

Antes tirotean a los elementos de derechas que se hallaban reunidos

Y hieren gravemente a dos de ellos confundiendo a otros varios

Santander.—Dicen de Reinos a que a las siete de la tarde se reunieron en el Hotel Universal de aquella ciudad unos setenta elementos de las derechas para tratar de organizar en el distrito la lucha electoral.
Entre los concurrentes estaban los señores Sainz Rodríguez y Lauro Fernández.
Poco después comenzaron a llegar elementos de extrema izquierda que formando compactos grupos se estacionaron frente al hotel en actitud amenazadora.
Cuando los grupos eran ya bastante numerosos partió de ellos una descarga cerrada contra una de las ventanas de la habitación en que se hallaban los reunidos.
Dos de estos resultaron gravemente heridos.
El tiroteo duró aún largo rato. Tras él los grupos asaltaron el edificio al que prendieron fuego.
Fue requerida la presencia de la fuerza pública, pero contestó que no tenía órdenes de intervenir.
A los pocos momentos el edificio ardía por los cuatro costados.
Cuando telefonamos trabajan los bomberos de Reinos a para localizar el siniestro.
A las nueve de la noche regresó a esta capital el gobernador civil de la provincia que, enterado de lo ocurrido en Reinos, dispuso que fuerzas de la Benemérita salgan para aquella población para restablecer el orden.
Las pérdidas ocasionadas son cuantiosas.
Además de los heridos a consecuencia de los disparos, hay numerosos contusos.
El suceso ha causado gran indignación entre los elementos verdaderamente liberales de Reinos.

Atracan a un Banco y se llevan 50.000 pesetas

Bilbao.—Hoy se registró un escandaloso atraco en la Sucursal del Banco de Vizcaya que hay instalada en Dos Caminos.
Los atracadores se apoderaron de la cantidad de 50.000 pesetas.
Después de cometido el hecho huyeron en un auto de alquiler dejando al chofer abandonado en la carretera.
Hasta la fecha los atracadores no han sido habidos.

Otra nota de Pérez Madrigal

Madrid.—Tan pronto conoció el señor Pérez Madrigal la referencia dada a la Prensa de la reunión de su minoría, facilitó una nota a los periodistas en la que dice que reunida la minoría con Galarza, fueron expuestos por éste y por él sus respectivos puntos de vista y tras de ser invitados ambos a retirarse, la minoría tomó un acuerdo que apenas conocido por Galarza se apresuró éste a pedir que se dulcificasen los términos en que estaba redactado, pero él no intervino en la redacción.

Otra nota

Madrid.—Los del grupo independiente han dado a la publicidad una nota en la que dicen que invitada la minoría a suscribir un documento para «exigir que la situación del Gobierno y la de las Cor-

Páginas de humor

Conan Doyle, a pesar de haberse muerto, sigue trabajando como un negro y sólo tiene 35 años

No es que me haya vuelto loco. Es que acabo de leer el «Daily Mail» (edición continental) del 15 de Marzo, atraído por un título a seis columnas que literalmente dice así: «Lady Conan Doyle advice from husband beyond the grave». («La señora de Conan Doyle recibe consejos de su marido desde más allá de la tumba»). Y enseguida estos subtítulos: «Conversación íntima el día de su cumpleaños» —«Me ayuda enormemente» —«Advertencia a un hijo que iba a ir en auto de carreras» —«Peligro revelado en sueños».
Todo esto es la cabeza de una información hecha para el «Daily Mail» por Margarita Lane. Y como se trata de una cosa muy seria, seriamente tratada por un periódico que tira cerca de los dos millones de ejemplares diarios y como me consta que entre los que quieren librarnos de «prejuicios religiosos» por medio de leyes anticlericales y de medidas tan reconfortantemente progresivas como la de arrancar el Crucifijo de las escuelas hay numerosos espiritistas y no pocos admiradores del finado Conan Doyle, me ha parecido interesante darles noticias de su desaparición jefe espiritual, por medio de las sensacionales declaraciones de su viuda, municiosamente recogidas por Margarita Lane y ofrecida a sus millones de lectores por el «Daily Mail».
¿Como celebró la señora de Conan su fiesta onomástica?
—Veámoslo:
«Yesterday was Lady Conan Doyle's birthday. She celebrated it, according to a prearranged plan, with a long and intimate conversation with her husband through a medium».
Traduzcamos:
«Ayer fué el aniversario del natalicio de la señora de Conan Doyle. Lo celebró de acuerdo con un plan preconcebido, con una larga e íntima conversación con su marido a través de un medium».
Esto de tener conversaciones íntimas con el marido, por medio de una persona quita encantos a la intimidad. Pero lo manda el rito y no hay más remedio. Si no hubiera medium, el marido se callaría como un muerto.
Muy discreta, la señora viuda, de Conan Doyle se negó a contar a la representante del «Daily Mail» la conversación. Han sido cosas, según dijo, «terriblemente privadas».
«Mi marido—añadió—nos ha dado tanto a mí como a mi hijo, excelentes consejos. Lo que me ha dicho, me ha ayudado ya enormemente».
Añade Margarita Bade que Lady Conan Doyle tiene el aspecto de ser una mujer profundamente feliz. («Deeply happy woman»).
Se comprende. Recibir buenos consejos del marido y no tener la preocupación de servirle la comida a la hora, debe ser para una mujer que se estime, el colmo de la felicidad.
Felicidad que sube de punto cuando como ocurre en este caso, el marido ocupa en el otro mundo una posición preminente.
«He is very powerful on the other side»

—afirmó la viuda.
Lo malo es que apesar de ser poderoso en el otro mundo, sigue trabajando como un negro, lo cual no le impide seguir ocupándose de su familia.
No invento nada. Me limito a copiar y a traducir. Dice la felix viuda de Conan Doyle:
«He has great work there but he still finds time for us and our problems... and that is the greatest consolation in life».
Que traducido dice:
—Tiene mucho trabajo, pero encuentra tiempo para nosotros y nuestros problemas... y eso es el mayor consuelo de mi vida.
Al llegar aquí, interviene en la entrevista Mr. Denis Doyle hijo del finado, que se dedica a correr en las carreras de automóviles, y dice:
—A esa preocupación constante de mi padre por nosotros, se debe la vida.
—¿Como?
—Verá V. El otro día debía haber tomado parte en una carrera de Brooklands. Para vencer, necesitaba lanzarme a una velocidad de 125 millas por hora. De pronto un amigo me dijo: «No hagas eso, Denis. He recibido en sueños un mensaje de tu padre en el que me ruega que te advierta que hay algo en el auto que puede producir una catástrofe. Vete más despacio». Busqué, revisé y no vi nada. Momentos después, una señora me dijo que también en sueños había recibido otro mensaje de mi padre con análogo consejo al de mi amigo.
Se ve que Conan Doyle, lo que no quiere es tratar con la familia.
El caso es que su hijo moderó sus impetuosos motoristas y cuando iba a una velocidad moderada, a una de esas velocidades de que no hay modo de ganar ninguna carrera, se apareció de que había una avería en la dirección.
—¿Que hubiera pasado—dijo—si no hago caso de los consejos de mi padre? A estas horas estaría muerto.
Y seguramente dirigiendo automóviles todo el día, y sin más tiempo que el necesario para hablar con los mediums, y dar buenos consejos a sus amistades.
No resisto a la tentación de traducir íntegros los párrafos finales de la entrevista; porque gracias a ellos hemos descubierto algo muy sensacional y tranquilizador; que en la otra vida no hay problemas financieros.
Lo sentimos por la Federación bancaria pero las cosas son como son.
Traduzcamos:
«Lady Conan Doyle ha tenido de su marido completas y detalladas descripciones del otro mundo, que hacen de la muerte como el paso por una puerta a un mundo de infinitas promesas y delicias.
«Sin embargo, es muy humano. Los muertos tienen cuerpos e intereses y continúan trabajando como aquí, pero ahí no hay problemas financieros («I don't have any financial problems»), ni perturbaciones, ni desafectos.
«Los niños y los jóvenes que han pasado por la puerta de la muerte, crecen hasta llegar a un estado de perfecta madurez y los ancianos se van rejuveneciendo por grados hasta llegar a los mejores días de su juventud».
Al llegar Lady Conan Doyle a este punto del «crecimiento» y la disminución se detiene un momento y con una seguridad que emocionó a la distinguida colega del diario inglés, afirmó:
—«Mi marido parece ahora un hombre de unos 35 años».
Aunque lo de trabajar mucho no les gustará a todos, lo de rejuvenecerse va a hacer estragos, sobre todo de las señoras.
Y no se digna entre los caballeros lo que va a ser eso de no tener problemas financieros.
«¡Aunque tenga que seguir preocupándose de la familia, darla consejos y evitar que los hijos se rompan la cabeza...!
El espiritismo es más serio de lo que algunos se imaginaban!

Desperdicios
(Prohibida la reproducción)

Suscríbese usted a ACCIÓN



FICHAS TUROLENSES

# - EL CAMPILLO -

Lugar con Ayuntamiento en la provincia de Teruel, con 419 habitantes a 14 kilómetros de la capital.

Se halla situado en una llanura circundada de cerros y montañas de las cuales la más elevada es la llamada del Cabello. La iglesia parroquial está dedicada a San Sebastián.

Para salir de agua, los vecinos lo hacen de una fuente que está a la puerta de una galería en una bocamina que existe desde el tiempo de los árabes en la expresada montaña del Cabello y cuya profundidad se ignora.

Para los usos domésticos aprovechan las aguas estancadas en una gran balsa contigua a las paredes de la iglesia, donde se recogen las aguas pluviales.

En 27 de Marzo de 1281 se celebró en este pueblo la famosa «liga del Campillo». Asentóse en ella entre los reyes don Pedro de Aragón y don Alfonso XI y el infante don Sancho de Castilla, alianza ofensiva y defensiva, de tal modo que los que fueran amigos de un reino lo fueran también del otro y lo mismo sucediese con los enemigos, sin excepción alguna. Para dar mayor firmeza al convenio impusieron la pena de 16.000 libras al primero que lo quebrantase.

El aragonés recibió entonces los pueblos de Palazuelos, Teresa, Jera y Ayora; y don Manuel, hermano de don Alonso, de quien eran estas villas, tuvo en recompensa que los dos reyes acometiesen el reino de Navarra y se enseñoreasen de él; designándose la parte que a cada uno había de corresponder acabada la conquista. Para obligar más al de Aragón, prometió y aseguró don Sancho que en caso de fallecer su padre le dejaría todo al reino de Navarra, a fin de que lo incorporase íntegro a la Corona y que le daría además, en Castilla la villa de Requena con todos los lugares de su jurisdicción.

También se estableció en El Campillo que el rey de Castilla no emparentase con los franceses. Tiempos después, se juntaron en este lugar el rey de Portugal don Dionisio y los de Aragón y Castilla. En esta reunión ratificaron el acuerdo arbitral de Calatayud sobre los términos de los dos últimos reinos por la parte de Murcia y Orihuela, sirviendo de límite el río Segura.

En el año 1434, don Juan de Navarra, como regente de Aragón expide carta a favor de la Comunidad de Teruel concediéndole la pardina del lugar de Campillo, que entonces estaba despoblada a consecuencia de las guerras con Castilla.

Por una carta del rey don Juan se disponía que la Comunidad de Teruel disponga de las dehesas, por haber desertado el lugar de El Campillo.

Fue hijo ilustre de este pueblo Fr. Lucas Bueno, obispo de Malta que tuvo los honores de arzobispo de Rossano y de Tesalónica, en el siglo XVI.

H. S.

## Centros oficiales

### Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Moscardón y Cella y el señor juez de Instrucción de este partido.

Este Gobierno encarga la busca y captura de Antonia Nager Monserrate, desaparecida de su domicilio de Tronchón, de 51 años de edad.

### Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales, por aportación forzosa, las siguientes cantidades los pueblos que se expresan:

- Por aportación forzosa: Plou, 310'18 pesetas.
- Cortes de Aragón, 231'80.
- Loscos, 243'79.
- Mezquita de Loscos, 138.
- Por cédulas personales: Lucu de Giloca, 680'86.

### Registro civil

Movimiento demográfico: Matrimonio.— Salvador Terrén Martín, de 24 años de edad, soltero, con Lucía Torrecilla Alpuente, de 19, soltera.

Defunción.—Inocencio Navarro Muñoz, de 83 años de edad, casa do, a consecuencia de senilidad.— San Julián, 16.

### Hacienda

Señalamiento de pagos: Don Francisco Albalat, 811'25 pesetas.

- Don Casto Culla, 441'20.
- Don Máximo Argiles, 450.
- Don Marcos Quintero, 536'66.
- Don Manuel Estevan, 2.712'50.
- Don Julio Verdía, 3.806'65.
- Don Manuel Paricio, 1.094'03.
- Don Juan Gargallo, 38.191'90.
- Don Constantino Bartolo, 3.908'50.
- Don Fernando Zaera, 26.150'39.
- Señorita Josefina Bielsa, 1.076'53.
- Don Santiago Fermín, 22.845'86.
- Don Eduardo Nuez, 40.824'08.
- Don Anselmo Sanz, 1.432'50.
- Don Ramón Eced Miralles, 2.437'08.
- Don Emilio P. Pérez, 8.637'71.
- Don Eduardo Nuez, 2.462'09.

## Jurado mixto de oficinas de Teruel

La «Gaceta» del 29 del pasado marzo publica una disposición del Ministerio de Trabajo que dice:

Que en Teruel y con jurisdicción en toda la provincia, se constituya un Jurado Mixto de Oficinas, el cual habrá de estar integrado por cuatro vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y adscrito, a efectos administrativos, a la Agrupación de Jurados Mixtos allí existente.

Que para la designación de las respectivas representaciones tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que figuren actualmente inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados al siguiente al de la publicación de esta orden en la Gaceta de Madrid.

Que una vez transcurrido el plazo indicado en el párrafo anterior se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

## Diputación provincial

### CEDULAS PERSONALES CIRCULAR

La cobranza en período voluntario del impuesto de cédulas personales de esta capital, correspondiente al año 1932, se verificará en la oficina de la Inspección del citado impuesto, instalada en la calle de Valencia, número 6, durante las horas de nueve y treinta y trece y de las diez y seis a las diez y ocho, desde el día 1.º de abril próximo, al 31 de mayo inclusive del presente año.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes del referido impuesto.

Teruel, 30 de marzo de 1933.—El presidente, Ramón Segura; el secretario, Manuel Molina.

de antemano las horas que allí estaba. El Lucas actuó de aleccionador y entraron en la casa referida pero el dueño todavía se encontraba en ella y huyeron no sin amenazar al Simón con una pistola de las llamadas «del 15» cargada, para la cual no tenía autorización para usar. Las caballerías fueron tasadas parcialmente en 1.100 pesetas las dos. El fiscal pide la pena de un año y un día de prisión a cada uno, Lucas Ordoñez y Manuel Simón, a este 8 meses más de prisión por la tenencia de armas y al Juan Vicente Valero 4 meses y un día de arresto.

El defensor señor Rivera se conforma respecto a los dos primeros y pide la absolución del último.

Se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Agustín Barceló vecino de Albalat del Arzobispo por lesiones a la pena de 2 meses y un día de arresto.

Condenando a Cándido Martín vecino de Camínreal a la pena de 2 meses y un día de arresto por el delito de lesiones.

Condenando a Luis Izquierdo vecino de Perales a la pena de 4 meses y un día de arresto por el delito de hurto.

Condenando a Raimundo Díaz vecino de Alcañiz por el delito de lesiones a la pena de 4 meses y un día de arresto.

Absolviendo a Juan Marco y Francisco Pérez, vecinos de Torre los Negros, del delito de lesiones.

Condenando a la pena de 3 años, 6 meses y 26 días de destierro a Inocencio Gascón, vecino de Teruel, por el delito de injurias.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Llegaron: De Madrid, el presidente de esta Cámara de Comercio don Isidro Salvador.

— De Valencia, don Ramón Pascual.

— De Villafranca, don Andrés Rico.

— De Calamocha, don Agustín Vicente, maestro.

— De Madrid, don Santiago Estévez.

Marcharon: A Zaragoza, la bella señorita Antonia Martín.

— A Valencia, don Rogelio Herrero.

— A Muesia, don José Gómez.

— A Valencia, don Ramón Monforte.

## La Santa Misión

De verdadero éxito pueden calificarse el resultado de los actos que con motivo de la Santa Misión vienen celebrándose en nuestra Catedral desde el pasado jueves.

Dicho templo es incapaz para reunir tan gran número de personas como asisten cotidianamente a escuchar las sabias enseñanzas de los misioneros y éstos, los padres Angel Fandos y Anastasio Sanzón demuestran con su impropia labor que son acreedores al título de bienhechores de la Humanidad.

Son muchas las energías que se necesitan para estar diariamente, desde las siete de su mañana hasta después de las ocho de la noche, ganando voluntades para el amor divino y todavía no han dado estos oradores sagrados la más insignificante muestra de cansancio.

El éxito de su labor, éxito tan grande, tan hermoso, tan bello, les fortalecerá sin duda alguna para seguir por esos mundos de Dios pregonando que sin orden no hay paz y que ésta solamente puede ser conseguida con la doctrina de Jesucristo.

Ayer el padre Anastasio disertó acerca de la Confesión para demostrar que ésta es un mandato divino, no una fórmula humana.

Hoy el acto de la tarde se celebrará en el amplio templo del Seminario, por coincidir con el primer día del septenario que en honor de la Santísima Virgen de los Dolores tendrá lugar en dicho templo.

Para mañana, domingo, anuncian una solemnisísima función religiosa.

Huelga esperar—puesto que ya lo hemos visto estos días en la Catedral—que las personas sensatas, los creyentes, acudirán a ellos.

## De provincias

### Hijar

Aprovechando la ausencia de sus moradores, al vecino de este pueblo Ramón Estevan Turón, le hurtaron 250 pesetas que guardadas en una cartera tenía dentro de un baúl.

El autor o autores del hecho realizaron éste sin violencias de ninguna clase, pues según se ve sabían que la llave de la vivienda era guardada en una caja depositada en un corralillo contiguo, en cuyo sitio volvieron a dejarla.

Se realizan las correspondientes averiguaciones para aclarar el hecho.

### Samper

Por faltar al Reglamento de vías urbanas e interurbanas ha sido denunciado Manuel Esteruelas Monforte, de Castelnou.

## Queda abierta la matrícula

En el Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Teruel

Queda abierta la matrícula de los alumnos de enseñanza «no oficial no colegiada (libre)» durante todo el mes de abril.

Los alumnos presentarán una instancia en la que consignarán las asignaturas en las que desean ser matriculados y abonarán por cada asignatura

12 pesetas en papel de pagos al Estado.

10'50 pesetas, y en metálico (5 por recargo de matrícula, 3 por educación y cultura, 2'50 por formación de expediente).

Entrarán, igualmente, tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas, más otro para el recibo del pago en metálico y otro para la hoja de inscripción que ha de quedar unida al expediente del interesado.

Aquellos alumnos de enseñanza no oficial no colegiada (libre) a quienes el Claustro conceda matrícula gratuita, solamente están obligados al reintegro de la instancia y a entregar tantos timbres móviles de 0'25 como asignaturas, más otro para la hoja de inscripción.

Los alumnos de primer curso tienen forzosamente (Orden Ministerial de 16 de marzo, «Gaceta» del 20, núm. 6.) que hacer la matrícula de la totalidad de las asignaturas de dicho curso.

Ingreso.—Durante los meses de abril y mayo.

Los alumnos que deseen hacer el examen de ingreso en este Instituto, presentarán:

Instancia al señor director de puño y letra del interesado.

Partida de nacimiento (legalizada si no es natural de este notarial) y abonarán los siguientes derechos:

5 pesetas en papel de pagos al Estado, y en metálico 2'50 pesetas por formación de expediente.

Además, un timbre móvil de 0'25 para la papeleta de examen y otro de la misma cantidad para el recibo del pago en metálico.

Deberán unir también a la instancia la justificación de estar vacunados.

Todos los documentos debidamente reintegrados.

Advertencias.—Se admitirá la presentación de documentos únicamente en las horas fijadas para ello y se despachará el servicio al público solamente por la ventanilla de Secretaría.

No se admitirá matrícula presentada fuera de plazo.

Teruel, 1.º de abril de 1933.

El Secretario.

## Luis Alonso Fernández

Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

## ¡Industriales, comerciantes y agricultores!

La LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO obliga a asegurar a vuestros obreros.

CONSULTAD AL AGENTE DE SEGUROS

**JOSE MARIA CONTEL**

YAGUE DE SALAS, 16.—TERUEL

y os informará de cuantos detalles se precisan para cumplimiento de esta Ley.

Se necesitan agentes productores en los pueblos de la provincia, para los ramos de accidentes, responsabilidad civil, pedrisco e incendios.

## - Anuncie usted en ACCION



# Información telefónica y telegráfica

## El fiscal de la República pide para Cavalcanti y Fernández Cid la pena de muerte por los sucesos de Agosto

### Las oposiciones aprueban la nota redactada por el Sr. Maura

### Consideran finalizada la labor de las Cortes con la aprobación de la Ley de Garantías

#### Reunión de los jefes de la oposición republicana

Madrid.—Los jefes de las minorías republicanas de la oposición celebraron hoy una reunión en la que se leyó la nota que aquellos encargaron al señor Maura.

Al salir éste y el señor Martínez Barrios dijeron a los periodistas que los reunidos habían aprobado la nota a reserva de los que acuerden sus respectivas minorías a las que iban a someter la nota inmediatamente.

#### Se reúnen las minorías

En efecto, poco más de las tres de la tarde serían cuando quedaron reunidas todas las minorías opositoras por separado para estudiar la nota redactada por el señor Maura.

Poco antes de las cuatro habían terminado ya estas reuniones.

Los primeros que terminaron fueron los radicales.

Al salir de la reunión el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que su minoría ha acordado aceptar íntegro el texto de la nota, pero que no facilitará a la Prensa su texto hasta que sea aprobada por todas las demás minorías republicanas de oposición y se haya hecho entrega de ella al presidente de la Cámara.

#### El contenido de la nota

A las siete de la noche el señor Martínez Barrios facilitó a los periodistas el contenido de la nota de las oposiciones parlamentarias que actúan dentro del régimen republicano.

Esta nota no está aun firmada por el jefe del grupo independiente (antes Al Servicio de la República) porque aun no se ha reunido para examinarla.

A preguntas de los periodistas dijo que en esta nota se expresa de un modo claro y terminante el modo de ver el problema político por las minorías republicanas de oposición.

Añadió que el autor de la nota es el señor Maura.

Dijo que en ella se hace frente a la teoría sostenida por Azaña, según el cual con 83 votos contar se puede seguir gobernando.

Comienza la nota relatando las peticiones formuladas por el presidente de la Cámara, señor Besteiro, a los radicales, por medio del señor Lerroux, para que la minoría radical diese franco paso a la discusión del proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, Orden Público y Procedimiento Electoral.

Aprobadas estas leyes, se daría por cerrado el ciclo legislativo complementario de la Constitución.

Pero los radicales—dice la nota—han creído que estaban en el caso de consultar con las demás minorías republicanas de oposición antes de formular una contestación.

Se extiende la nota en consideraciones sobre la reiterada cosumbre del Gobierno y especial-

mente del señor Azaña de ir aplazando indefinidamente la discusión de los proyectos de Ley verdaderamente premiosos interpolando otros que desvían la atención del cuerpo legislativo de su verdadera misión y señala la posibilidad de que iniciada la discusión de dichas leyes se interponen otras que supongan un largo plazo de confianza al Gobierno, siendo notorio que la situación actual del país no admite plazos ni esperas para buscar remedio a sus males y que el país necesita apremiantemente ser gobernado.

Por consiguiente, los firmantes de esa nota entienden que no puede concederse ese crédito de confianza, esos plazos que se solicitan, porque él redundaría en descrédito y en la ruina del país.

En su consecuencia, admitirán unánimemente el proyecto de Ley de Garantías Constitucionales únicamente, pues únicamente ésta tiene el carácter de ley complementaria y dejarán para unas Cortes ordinarias la aprobación de las restantes leyes.

Pero entendiéndose que la discusión del Proyecto de Ley de Garantías Constitucionales debe hacerse enseguida, esto es, sin interrupción y sin interponer otros proyectos, pues de lo contrario, los firmantes cerrarían el paso a toda obra legislativa del Gobierno.

Con esta actitud entienden los firmantes que prestan un señalado servicio a la República.

Firman la nota: Martínez Barrios, por la minoría radical; Maura, por la minoría conservadora; Franchi Roca, por los federales; Castrillo, por los progresistas; Botella, por la izquierda radical-socialista.

#### Lerroux felicita a Maura

El señor Lerroux felicitó vivamente en los pasillos de la Cámara al señor Maura, por la redacción de la nota.

Refiriéndose a la facilitada ayer a la Prensa por el señor Pérez Madruga, dijo el señor Lerroux:

—Yo guardo siempre los mayores respetos a todas las minorías. Y apostilló:

—Hay que conceder a la juventud el derecho a los comentarios agrios.

Como dentro de poco he de estar yo crucificado, no quiero que nadie tenga que venir a darme la lanzada. Ahora bien: tampoco yo he de ponerme coraza.

Dijo también el señor Lerroux que mañana se dará a conocer esta nota a la minoría agraria por si quiere suscribirla.

#### Los diputados andaluces

Madrid.—El señor García Hidalgo ha convocado a todos los diputados por Andalucía a una reunión que se celebrará el martes próximo para tratar de la suspensión de obras públicas en aquella región por haber sido destinadas las cantidades que para estas obras existían a la construcción del enlace ferroviario de Madrid.

### Consejo de ministros en Guerra

#### Un millón doscientas mil pesetas para el ferrocarril Teruel-Alcañiz

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo, en el Palacio de Buenavista.

A la salida y a preguntas de los periodistas, el ministro de Estado negó que se hubiera recibido reclamación alguna por el Gobierno de Alemania.

#### Nota oficiosa

Madrid.—La nota oficiosa entregada a la Prensa sobre los asuntos tratados en el Consejo de ministros de hoy, es la siguiente:

Marina.—Decreto autorizando la adquisición, por concurso, de tres embarcaciones para el servicio de vigilancia de Pesca.

Instrucción.—El ministro dió cuenta y expuso las bases de la reforma de la Enseñanza Técnica, proyecto que quedará estudiado dentro de la semana próxima.

Agricultura.—El ministro expuso el plan de aplicación de la Reforma Agraria.

Se autorizó al ministro del ramo para que asuma personalmente las facultades asignadas a la Dirección del Instituto de Reforma Agraria.

Obras Públicas.—Distribución del crédito de sesenta millones de pesetas para obras en la construcción de ferrocarriles.

Autorización para el asfaltado de carreteras, a cargo del presupuesto del año actual, de un crédito de 8.413.559 y varios decretos de personal.

#### Una nota de Obras públicas

Madrid.—Por el ministro de Obras públicas se ha publicado un decreto, haciendo la distribución de la cantidad de 60 millones de pesetas, consignadas para obras de ferrocarriles.

Según dicha distribución, para las atenciones del ferrocarril Cuenca-Utiel se le asignan 6 millones de pesetas.

Para atenciones de imprevistos en la construcción del ferrocarril Cuenca-Utiel y estudios fuera de subasta, 2 millones de pesetas.

Para la continuación de las obras del ferrocarril Teruel-Alcañiz, se conceden 1.200.000 pesetas.

#### Par la higiene infantil

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto creando en cada provincia un Instituto de Higiene Infantil, dependientes de los Institutos provinciales de Higiene.

### Sigue en la Cámara el debate de la Ley de Congregaciones

#### Queda aprobada definitivamente la Ley de Responsabilidades del Presidente

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Continúa el debate del proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

Antes queda definitivamente aprobada la Ley de Responsabilidades del Presidente de la República.

La Comisión de Justicia propone que sea retirado el artículo 15 del proyecto de Congregaciones.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda y el señor Aizpún otra.

Ambas son rechazadas y la mayoría acuerda retirar el artículo.

El señor Horn propone un artículo intermedio, pidiendo que la Ley especial que ha de aprobarse para disponer de los bienes de la Iglesia, deba obtener la mayoría absoluta de los sufragios de la Cámara.

La Comisión la rechaza. El señor Valdecasas protesta.

Se pone a discusión el artículo 16.

El señor Gómez Rogí presenta y defiende una enmienda, que es rechazada por 91 votos contra 16.

Se aprueba el artículo por mayoría.

Se pone a discusión el artículo 17.

Son retirados varios particulares que habían sido presentados y uno adicional.

Se admite el voto particular presentado por el señor Salazar Alonso y en su virtud pasa a ser dictamen de la Comisión el antiguo proyecto del Gobierno.

El señor Guallar defiende una enmienda.

Califica de latrocinio la nacionalización de los bienes eclesiásticos.

El señor Gomáriz protesta del calificativo.

El señor Guallar, después de insistir en sus manifestaciones, retira la enmienda.

El señor Botella pide la supresión del artículo que se discute, por estimar que no se debe dejar ninguna clase de bienes a la Iglesia.

El señor Gomáriz le contesta. El señor Botella insiste.

La enmienda es rechazada por 132 votos contra 2.

El señor Gómez Rogí impugna la totalidad del artículo.

Dice que es un verdadero sarcasmo, pues deja a la Iglesia solamente a aquellos bienes que carecen de valor.

El señor Lamamié de Clairac afirma que al aceptarse el voto particular del señor Salazar Alonso se ha agravado el dictamen.

Se discute el artículo 18.

El señor Ortz de Solorzano presenta una enmienda que es rechazada.

El señor Royo Villanova pide que los bienes de la Iglesia sean depositados bajo la salvaguardia de la Ley de Conservación del Tesoro Artístico Nacional.

Es rechazada.

### Para treinta y cinco encartados se pide reclusión perpetua

#### Se solicitarán otras penas de ocho a quince años de prisión

Madrid.—El teniente fiscal señor Vallés, ha entregado ya a la sala Sexta del Supremo, el informe del fiscal de la República en el sumario instruido con motivos de los sucesos ocurridos en Madrid el día 10 de Agosto.

En sus conclusiones provisionales el señor fiscal relata minuciosamente los hechos que motivaron el sumario y dice:

Que son responsables criminalmente de los actos por haber tomado en ellos parte directamente y están incurso, por lo tanto, en delito de rebelión, don José Cavalcanti y don José Fernández Cid.

Se pide para ellos la pena de muerte.

Son responsables de igual delito 35 encartados, para los que se pide la pena de reclusión perpetua.

Se considera comprendidos en el delito de inducción a la rebelión a cuatro encartados, en el de conspiración a catorce y en el de auxilio a la rebelión a cinco.

Para todos estos encartados se pide la pena de 15 años de reclusión temporal.

Por el delito de negligencia se pide para Luis Valderrama y Jesús Vallejo ocho años de prisión mayor.

El fiscal no aprecia la existencia de circunstancias modificativas.

Tampoco determina, por carecer de elementos de juicio, la responsabilidad civil.

#### Detenidos nuevamente

Madrid.—En virtud de un auto dictado por el juez especial que instruye sumario por los sucesos de Agosto, han sido nuevamente detenidos los tenientes don Julio Valderrábano y don José Martínez Valero y los paisanos don Pedro Morales, don Alberto Muñoz, don Antonio Palacios, don Manuel López y don José Matres.

#### Dice Goicoechea

Madrid.—El diputado radical-socialista señor López Goicoechea, a preguntas de los periodistas acerca de la actitud que adoptará su partido en el actual momento político, dijo que en estas circunstancias el partido radical socialista es el eje de la política nacional y no puede determinarse a sacrificar sus ministros a los deseos de los restantes miembros del Gobierno.

Añadió que es absurdo hablar de crisis en estos momentos.

Dijo que todos los españoles desean y necesitan garantías y de que estas se hagan efectivas o no depende que haya o no haya crisis.

#### Acción Popular y las elecciones

Madrid.—La junta de Gobierno de Acción Popular se reunió hoy y acordó poner a disposición de las organizaciones locales los servicios organizados por el organismo central a fin de preparar las próximas elecciones.

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

Transportes en géneros por camión  
VALENCIA-TERUEL Y PUEBLOS COMBINADOS  
**ALBERTO GUILLÉN**  
VIAJE SEMANAL  
SALIDA DE VALENCIA: **Viernes.**—Continuación Gonzalo Julián, 46, 1.º—Pasada del Angel.—Teléfono, 11.501.  
SALIDA DE TERUEL: **Sábado.**—Parador de Utrillas.—Teléfono, 179.

- Suscríbese usted a ACCION -

**Carlos Muñoz**

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7  
Joaquín Arnau, 8



# ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2,50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7,50
Semestre (id.) . . . . .	14,50
Año (id.) . . . . .	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

## Hora Santa Solemne

Se celebrará este año por disposición del Santo Padre en la noche del jueves 6 del próximo mes de Abril, víspera del primer viernes de mes y de la festividad tan querida por el corazón de los católicos de los Dolores de la Santísima Virgen Madre de Dios y nuestra.

Cuando se celebre habrá empezado ya el Año Santo, el año de tantos recuerdos, de tantas conmemoraciones augustas: la Institución del Santísimo Sacramento, misterio de amor inefable; de la Agonía del Señor en el Huerto; de la dolorosa pasión, de la Muerte de Jesús y con ella nuestra Redención afectuada. De la Resurrección gloriosa piedra fundamental de nuestra fé, de la Ascensión a los cielos del Salvador Divino; de la venida del Espíritu Santo consolador... ¡Qué lleno de grandezas y de fechas hermosísimas en las que el amor las compendia todas, las integra todas, las explica todas!... Para nosotros los católicos españoles, son bálsamos dulcísimos, son alientos inmensos, son consuelos y gozos su cielo en medio de nuestras amarguras actuales, viendo de que modo es expoliada, despojada, sojuzgada, la Iglesia y perseguida nuestra sacrosanta religión.

Entre los dolores de la Pasión de la Pasión de Jesús hay uno que los abarca todos y es la Agonía del Señor en el Huerto. Porque allí hace mil novecientos Jesús sufrió en su alma y en su corazón torturas y angustias imposibles de describir. Allí hace mil novecientos años, Jesús conoció, sin que faltase el mas pequeño detalle, toda la serie de acontecimientos que se habrán de desarrollar hasta el final de los tiempos. Su agonía de entonces fué consolada con las exposiciones de hoy. El Divino Maestro vió en toda su horrenda desnudez los pecados atroces, los sacrilegios espantosos, las negaciones y apostasías, el odio feroz a cuyo desenvolvimiento estamos asistiendo ahora. Porque jamás, en toda la historia de la Iglesia hubo tal ejemplo de odio contra Dios.

No podemos claro es hacernos idea completa de lo que fué, de lo que tuvo que ser el padecimiento moral de Cristo Jesús en Getsemani... Porque por horror que nos inspire el pecado, hay una distancia infinita entre el sentimiento nuestro y el que experimentó el Señor, Santidad Suma, Pureza Suma, que veía toda la inmundicia humana de todos los siglos subiendo hacia El en un vaho que le envolvía, que le estrujaba, que le hacía desfallecer y exclamar al pensar que sobre sí llevaba esos pecados nuestros y lo que había de sufrir para expiarlos. «¡Padre! si es posible pase de Mi este caliz...» aunque su amor y sumisión humana al Padre Celestial y su amor y deseo de salvarnos le hacía continuar: «Mas no se haga mi voluntad sino la Tuya...»

Por delante del Maestro Divino pasamos todos, con nuestras ofensas, con nuestras miserias, con nuestras caídas... Que desfile mas terrible y mas doloroso para Aquel que habiéndonos dado tanto, tanto y rodeado tales medios de santificación veía lo mal que respondimos, la ingratitud nuestra, el olvido de sus gracias y beneficios sin cuento... ¡Qué mirada mas triste debió de poner al paso de los que nos decimos suyos, de los que nos contamos en el número de sus fieles seguidores, y cuyas ofensas y pecado y caídas por eso mismo le hubieran de doler doblemente!... Que agonía la de sus ojos dulcísimos cuando viera pasar por delante de ellos, miles y miles de ni-

fios de las escuelas laicas, de los que no le querrán, de los que no le negarían porque menos criminales arrancarían de esas almitas infensas la fe y el conocimiento de Dios y de esos corazones infantiles el amor al Amigo Divino que los quiere tanto.

Que tortura tan honda cuando viera su Corazón todo Amor para los pobres, para los obreros, el desfile infernal de esos desgraciados secuaces del bolchevismo, que en sus rostros llevaban el sello de un odio espantoso contra el Obreiro Divino de Nazaret, contra El que habló siempre en favor de los pequeños, de los humildes, de los desheredados... y por eso mismo se ve inusitado, odiado, blasfemado por ese pueblo que han envenenado doctrinas del propio averno?

¿Cómo nos vamos a extrañar que ante ese montón de podredumbre moral, de impureza y escándalos, de crímenes horrendos, Jesús, el Santo de los santos, Jesús, el Verbo de Dios, Jesús Santidad Suma, agonizase, desfalleciese, cayese postrado en tierra empapado su Cuerpo Adorable en un copioso sudor de sangre?...

Y he aquí porque al alborar el Año Santo, en la semana que precede a la única que en todo el año se llama «santa», haya querido el Papa, que en el mundo entero se celebre una «Hora Santa» solemne magestuosa, llena de espíritu de reparación, impregnada de amor de todos los que, aunque pecadores, sabe el Rey divino que somos suyos, que queremos expiar, que pedimos perdón, que estamos mas que nunca dispuestos a seguir al Señor vaya a donde vaya y por el camino que escoja, con cruz sobre los hombros con penas y dolores, con humillaciones y persecuciones para morir con El en el Calvario si así lo dispone...

Hora Santa que en Roma, en la Basílica Vaticana tendrá la nota de una emoción que no se olvida de la asistencia del Papa a ella... Hace pocos años con ocasión del centenario de la inauguración de la Hora Santa en Para-le-Monial, asistí a una Hora Santa en la que estuvo Pío XI dando al final la bendición con el Santísimo... Es una visión que no se ha borrado del alma. Aquella mirada fija, fervorosa, rebotando amor, del Vicario Visible sobre el Vicario Invisible, sobre Jesús-Hostia, mirada que imploraba misericordia y gracias para ella no se olvida. En la Hora Santa de este año, se intensificará esa expresión de dolor y de amor del Papa. En su corona de espinas, España le clavó una nueva y muy punzante. El Papa pedirá clemencia, perdón por España, en especial por una parte de España porque la otra, la que cree, la que ama la que ansía reparar, hincada de rodillas y con los brazos en cruz, se unirá a la oración del Santo Padre. Se unirá a la oración del Maestro Divino agonizando en Getsemani. Y ante los horrores que se desarrollan en su suelo, ante las ofensas, los pecados, las iniquidades que se cometen ante los males que afligen a la Iglesia, ante la persecución que sufre la religión, exclamará también: «¡Si es posible Dios mio que pase de España este caliz!»... Más sabrá también añadir pensando en que la tribulación actual es una expiación merecida: «Que no se haga nuestra voluntad sino la Tuya».

Católicos españoles que no se quede nadie, nadie. ¿Lo ois bien? sin hacer el Jueves 6 de Abril la «Hora Santa» que quiere el Papa que se haga. Los que no puedan hacerla ante el Sagrario o ante el

## LECTURAS

«El Castillo la Mota, de Medina del Campo; intento de «huida» de doña Juana «la Loca», por Antonio Prast. (Madrid 1933. Tipografía de Archivos, Olózaga 1).

Para los aficionados de esta clase de investigaciones históricas, la obra que acaba de publicar el señor Prast—clara y concisa—es un precioso regalo. Conocedor profundo de la infeliz historia de doña Juana y del glorioso reinado de su madre, la católica Isabel, el señor Prast combate, parapetado sólidamente en el Castillo de la Mota, el historiador alemán Luis Pfandl y a varios historiadores españoles que, con la ligereza lamentable, falsificando los hechos, se han permitido opinar sobre la huida que intentara doña Juana «la Loca», estando recluida por orden de sus padres en la fortaleza de Medina, para ir a reunirse con su esposo Felipe I, a la sazón en Flandes; hecho que sucedió durante el mes de Octubre de 1504.

Con razones convincentes, documentos, citas, planos antiguos y modernos y fotografías, el señor Prast va apartando los escombros literarios que la imaginación de «Fernández y González» volcó durante cuatro siglos sobre la «huida» de doña Juana, y al fin, entre la niebla aneja de personajes fantásticos y de elementos equivocados e inexistentes: barreras, fosos, puentes levadizos, rastrillos, puertas, adarves y aspilleras, la potente linterna de gran investigador que es el señor Prast enfoca la bella y dolorida silueta de aquella «Loca de amor» que en su fidelidad demente guardó insepulto durante diecinueve años el cadáver de Felipe I el «Hermoso», su marido.

Con la crónica de Lorenzo Padilla en la mano y en el plano del Castillo a la vista, en sus páginas, el autor de este opúsculo histórico nos muestra de una manera contundente, categórica, el trayecto que hubo de recorrer, necesariamente, doña Juana en su extravío mental y la garita entre puertas en que durmió esta princesa la noche de su célebre huida, tras de haber dirigido durísimas palabras al obispo de Córdoba, Juan de Fonseca, que por orden de la reina Isabel mandó cerrar las puertas de la famosa fortaleza.

Esta cbrta de don Antonio Prast, como todas las que salen de su pluma, es interesantísimo, nos muestra los profundos conocimientos que su autor tiene sobre la materia que trata, el amor que siente hacia todo lo que tenga relación con la augusta figura de Isabel la «Católica», y ha sido editada por el Boletín de la Academia de la Historia.

José Sanz y Díaz  
Madrid, Marzo 1933.

## PENSION PARIS

GRAN CASA DE VIAJEROS  
Calle de la Paz, 30. Tel. 11.934  
VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puerta de la Pensión; precios especiales para personas estables, familias y viajantes. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

Santísimo de manifiesto que lo hagan ante la Imagen del Corazón Divino o ante un Crucifijo. ¡Será como un inmenso acto de reparación y amor que aplaque la justicia Divina y nos obtenga misericordia y redención!

María de Echarri

Desde Nueva York

## La autoridad y la voz del Papa

Los diarios de los Estados Unidos tienen la costumbre de dedicar una página de la edición de los lunes a los sermones predicados el día anterior en los templos protestantes en las iglesias católicas y en las sinagogas, que tienen más mérito e importancia. Se nota con frecuencia que los ministros protestantes eligen temas relacionados con la Iglesia Católica, sobre todo cuando los ministros son de aquellos que han nacido en el Protestantismo y permanecen en su seno de buena fé, acabando muchos de ellos por convertirse. Más cuando los ministros son antiguos católicos que se han «convertido a la biblia» por las razones que ellos sabrán entonces cuantas veces se refieren a la Iglesia Católica es para difamarla en sus instituciones y en sus ministros, ¿Como podrían, de otra manera, justificar su apostasía?

El último domingo, 26 de Febrero, el pastor John Haynes Holmes, en el sermón predicado en los cultos de la Community Church, refiriéndose al estado moral y material de los pueblos, en sus relaciones con los peligros de una futura guerra, señaló al Papa, llamándolo siempre el «Santo Padre», como uno de los hombres que tiene más poder y autoridad para establecer el imperio de la paz universal y evitar la gran catástrofe que se aproxima. En la página del New York Times, del lunes 27 de Febrero se lee lo siguiente: «El presente papa, dijo Mr. Olmes, es uno de los hombres de Estado más grandes que gobiernan hoy el mundo, y un ardiente y valeroso campeón de la amistad entre los pueblos. No se han hecho apelaciones más nobles por la paz en estos tiempos que estas contenidas en las recientes encíclicas del Santo Padre».

Por su parte el «New York Herald Tribune», de la misma fecha trae esta cita del sermón del doctor Holmes: «Pensemos en la autoridad de que está investido y la reverencia con que se le escucha. Dejémosle que exprese solememente que la guerra está opuesta a los principios del Cristianismo. Dejémosle que diga que la guerra es un anatema para el Evangelio y que prohíba a los buenos católicos bajo la pena de excomunión, el empleo de las armas. Nosotros debemos reconocer que la majestuosa influencia del Papa es más alta y más profunda que la de ningún otro jefe religioso en el mundo».

Es notable que el doctor Holmes apele a la excomunión como medio para evitar que los católicos tomen las armas, pero de todos modos sirve para demostrar hasta qué punto la autoridad del Papa Rey se impone aun a los protestantes, faltes de esa autoridad como cuerpo religioso, y de esa voz, como autoridad docente.

En la edición el «New York Sun» de hoy, miércoles de Ceniza, aparece un editorial titulado «Empieza la Cuaresma», del cual traducimos las siguientes frases: «En discurso pronunciado en Roma por el Papa Pío ante los predicadores de Cuaresma se propone un interesante experimento. Si todos los pensamientos se concentraran en la totalidad del trabajo divino, dijo el Papa, se produciría una gran confianza, esa confianza que nosotros sentimos al promulgar el Año Santo, para mitigar esa fiebre de pesimismo. No se puede dudar de esto, por difícil que sea imaginar esa completa concentración señalada por el Papa. Esto significaría una elevación de pensamientos sobre la

## La soberanía popular

Ninguna frase tan traída y llevada por esos mundos de Dios como la que encabeza en estas líneas. Es ella el «latiguillo» de los que nada sustancioso tienen que decir, por falta de fundamentada ideología, para atraerse a las simpatías y la adhesión de las masas incautas.

El dicho aquel, que tan frecuentemente, por paradoja irónica, se oye en boca de no pocos desgraciados: «No tenemos qué comer, pero mandamos», es toda una revelación de la inconsciencia imperante en las clases, llamadas bajas, de la sociedad.

La cosa es digna de comentarse, porque ella manifiesta la imposibilidad de un progresivo mejoramiento social de las masas proletarias, mientras no se realice la elevación de su cultura; mientras no estén en condiciones de comprender las causas determinantes de la miseria y la naturaleza, las condiciones y los alcances de la autoridad.

Este asunto que al parecer entra de lleno en la esfera de las orientaciones políticas, es realmente materia de iniciación social.

Es, pues, menester orientar socialmente a las gentes ignoraras en estas cosas referentes a la autoridad, con todas las demás cuestiones que de ella se derivan y con ella se relacionan de un modo indefectible y necesario.

La crisis de autoridad que hoy se comenta y se lamenta, no tiene otra causa originaria en puridad, sino los errores de las doctrinas materialistas sobre el origen, naturaleza, prerrogativas y alcances jurídicos, éticos y políticos del Poder, y por consiguiente, del sujeto de la autoridad.

Con las prédicas disolventes sobre la llamada «soberanía popular» se ha tergiversado la verdadera doctrina sobre el mando de la sociedad, y las consecuencias son esos tristes acaecimientos que to-

## SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE.  
Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

## AMA

joven, de 22 años, leche de siete meses, ofrécese criar en su casa. Razón: Mariano M. Nougués, 12 (frente al Instituto).

materialidad de los negocios y como una ascensión hacia regiones de paz y de bondad. Si los hombres por una gracia especial pudieran elevarse, aunque fuera un poco, hacia esas inefables alturas de concentración espiritual que señala el Papa, sin duda sería una gran bendición para todos. Esta es la época para ensayar este experimento. Ha empezado la Cuaresma.

Y queremos hacer notar que ninguno de los tres diarios de New York, citados en esta crónica, es de criterio católico. El «New York Sun», que es el más moderno, fué fundado por un judío que al morir, hace cuatro años, legó cuarenta millones al Museo Metropolitano de Arte de Nueva York; es, sin embargo, el que publica más informaciones de carácter católico. Aquí, el no ser católico por religión o por raza, no significa ser anticatólico como ocurre en nuestros países, en donde el furor sectario es un estado de vulgaridad mental.

Marcial ROSELL  
Hotel Walton, New-York.

dos presenciamos con pena y experimentamos con dolor.

Se le oculta al pueblo la sencilla verdad católica acerca de estas cuestiones y no se hace alusión a aquel principio incontrovertible de que siendo la autoridad suprema condición indispensable a la existencia y desarrollo normal de la sociedad, se deduce necesariamente que el origen y raíz de esa condición de vida no puede ser otra que el origen de la sociedad, por ser una verdad incuestionable al ser de la cosa. Siendo, pues, la autoridad una condición de vida por tanto una propiedad esencial necesariamente inherente al ser mismo de la sociedad, sigue defectivamente que el origen y raíz de esa autoridad suprema no puede ser otro que el origen de la misma sociedad.

No puede por ende, la voluntad humana ser origen de la potestad suprema, porque, prescindiendo de ella y aún sobre la voluntad humana que quisiera impedirlo o olvidarlo, existiría ineludiblemente en toda agrupación política el derecho de gobernarse, como condición de vida. Le pasa a la sociedad, que es un ente jurídico, capaz por naturaleza de derechos y deberes, lo que le ocurre al hombre, que solo puede serlo y sin que pueda impedirlo el mismo, lleva en sí la facultad de regir sus miembros y disposiciones para el cumplimiento de su fin.

Este sencillo argumento que no puede destruirse ni con todas las falancias ni con todas las retóricas de los voceros del materialismo y del racionalismo, no se les expone a las gentes sencillas y hora es de ahora, para el bien social, que se repita muchas veces con tanta obviedad a la razón natural, haciendo ver a todos que la autoridad, no viene de los hombres, sino de Dios, autor, causa y origen de la naturaleza humana y de la sociedad, como expone la doctrina católica.

Y que esta doctrina, sobre el origen divino de la autoridad, es obvia naturalmente a la sola razón natural, es cosa tan cierta que no necesita de la experiencia ni de la abona y acredita el testimonio de los filósofos paganos. Basta citar a Platón, a uno por todos, Homero, quien en su Himno a las Musas, a Apolo, reconoce, no en el pueblo sino en el Soberano, la «expresión sensible de la Ley, la concreción de la autoridad, venida de lo alto». «Los poetas, dice, y los artistas ven por la tierra, porque por medio de las Musas, los envía Apolo, pero en cuanto a los reyes, estos no son de Júpiter». (Sabido es que en la antigüedad, Júpiter era el dios de los dioses).

Es, pues, divino el origen de la soberanía y así hay que iniciar al pueblo para que entienda que él no puede, por su propia voluntad, cambiar ni la naturaleza, ni las propiedades, ni las prerrogativas, ni los alcances naturalmente esenciales de la autoridad.

Es, por tanto, una gran mentira esa frase del «pueblo soberano», no sólo no contravenir las leyes del progreso del raciocinio, sino también por ser ridículo asignar la majestad de la soberanía a quienes tienen que ser vasallo, pagar tributos y... pasar hambre.

Suscripciones, anuncios y otros a esta Administración  
Temprado, 11; apartado, 15  
Editorial ACCION, Temprado 11.